



Con la firma del Presidente Boric, Chile se convierte en el primer país de Latinoamérica en crear un Comité de Capital Natural

- **En una ceremonia en el Palacio de La Moneda, el Presidente de la República, junto a la ministra del Medio Ambiente y el ministro de Hacienda, firmó el decreto que creará oficialmente el organismo, el primero de este tipo en la región.**
- **“Este es uno de los eventos más importantes en los que vamos a participar durante nuestros cuatro años de gobierno, porque implica un cambio de paradigma mayor”, destacó el Presidente Boric.**

Un paso clave para considerar la biodiversidad como parte de la estructura de la economía dio Chile esta mañana. En una ceremonia en el Palacio de La Moneda, el presidente Gabriel Boric junto a la ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas; el ministro de Hacienda, Mario Marcel y representantes del ministerio de Economía, Fomento y Turismo, se firmó el decreto que creará el Comité de Capital Natural, el primero en Latinoamérica.

La creación del Comité pone a Chile a la vanguardia en la materia, siendo el primer país de Latinoamérica en enfrentar las urgentes necesidades que han desencadenado las crisis de cambio climático, pérdida de biodiversidad y contaminación a través de este Comité, poniendo a la naturaleza en el centro de la discusión por un desarrollo limpio y sostenible.

La iniciativa, que será presidida por Medio Ambiente, pero que tendrá su secretaría técnica a cargo de Hacienda, establecerá una plataforma de gobernanza que entregará información y conocimiento ambiental en la toma de decisiones financieras, de presupuesto público y producción en el país, para no perjudicar la biodiversidad. Se diseñará la futura implementación de un sistema de cuentas nacionales ambientales basada en activos ecosistémicos alineados con los criterios publicados por la ONU.

La misión del Comité de Capital Natural (que contará con la asesoría permanente del Banco Central y del Consejo Nacional de Consejo de Ciencia Tecnología, Ciencia e Innovación) será asesorar y proponer acciones al Presidente de la República para la medición, valoración, valorización, protección, restauración y mejoramiento del capital natural de Chile, que permitan integrar la naturaleza y la biodiversidad al proceso de diseño e implementación del desarrollo de nuestro país.



Durante la ceremonia, el Presidente Gabriel Boric destacó la relevancia de la formación del Comité, valorándola como un cambio mayor en la forma de pensar en el desarrollo del país. “Me formo la convicción de que este es uno de los eventos más importantes en los que vamos a participar durante nuestros cuatro años de gobierno, porque implica un cambio de paradigma mayor”, aseguró.

La ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas, valoró la iniciativa. “Estoy feliz de que hoy iniciemos este trabajo conjunto, que consolida nuestro compromiso político con la transición socioecológica justa y un desarrollo productivo sostenible. Esperamos que este trabajo rinda sus frutos y que podamos contar con mejor información sobre el capital natural de Chile para impulsar cambios en el diseño de políticas públicas y decisiones de fomento e inversión que incorporen este criterio en sus decisiones”, expresó.

Durante la ceremonia, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, destacó el rol que tendrá el Comité y su conformación integrada por organismos ligados al cuidado de la biodiversidad y del área económica. “Muchos se preguntarán qué hace el Ministerio de Hacienda como secretaría técnica o por qué el Banco Central está involucrado en esto. Los economistas, antes de pensar en teorías, en el mercado o en modelos, valoramos la toma racional de decisiones. Y para eso, hay que tener información. Sin información no se pueden tomar buenas decisiones”.

Asimismo, recordó que, durante décadas, los economistas han basado sus mediciones en el capital humano o físico, “la medición del capital natural es la medición de un stock que ha ido cambiando a través de los años y que va a determinar mucho de lo que ocurra con nuestro país y con la humanidad en el futuro. Por lo tanto, eso es lo que nos convoca, nos entusiasma y nos invita a quienes somos autoridades económicas para participar de este esfuerzo”.

El ministro de Economía, Fomento y Turismo, Nicolás Grau, evaluó positivamente este hito. “Valoramos en forma importante la creación de esta instancia interministerial y ser parte de ella. En primer lugar, porque va a permitir empujar miradas de nuestro desarrollo que incorporan en forma concreta, medible y comparable a nivel internacional el efecto de proyectos, inversiones y actividades, sobre el medioambiente y la naturaleza. Esto construirá una mirada de desarrollo, desde la economía, más completa y donde la sustentabilidad pasa a tener un rol más central, ya no como una externalidad, sino que principal en nuestro desarrollo. Los tres principales desafíos que queremos atacar en lo productivo están muy relacionados con lo que hoy nos convoca: Descarbonización justa, mitigación y adaptación al cambio climático y transformación productiva sostenible”

La idea de crear el Comité de Capital Natural surge de la necesidad de valorar la biodiversidad como un activo dentro de la riqueza de un país. Y uno de sus principales ideólogos es el economista británico Partha Dasgupta, reconocido internacionalmente por su informe “Economía de la Biodiversidad”, que estableció las bases del Comité de Capital Natural de Reino Unido. Allí plantea



cómo la humanidad ha gozado de prosperidad económica desde la Segunda Guerra Mundial, pero sin considerar los efectos en la biodiversidad.

“Hemos disfrutado de mejoras sin precedentes desde la Segunda Guerra Mundial, pero lo hemos hecho acumulando capital producido y capital humano, mientras depreciamos el capital natural”, recalcó Dasgupta, quien también participó del lanzamiento en La Moneda. El economista británico agregó que “el capital producido per cápita se duplicó en el período 1992-2014, el capital humano per cápita aumentó en un 15%, pero el capital natural el capital per cápita se redujo en un 40%”.

En Chile, la cantidad de áreas protegidas equivalen a una superficie del 21% del territorio nacional, mientras que las áreas protegidas marinas, que llegan al 43% de la Zona Económica Exclusiva.

Aisén Etcheverry, presidenta del Consejo Nacional de Consejo de Ciencia Tecnología, Ciencia e Innovación (CTCI), reconoció la importancia de este hito. “Estamos orgullosos de ver que una de las orientaciones fundamentales de la última Estrategia CTCI se transforma, tan rápidamente, en política pública. El Comité de Capital Natural ha sido fuertemente empujado desde el Consejo y representa un cambio de enfoque y de paradigma, justamente en la tarea de reflexión y anticipación que nos compete institucionalmente”, declaró.

[DESCARGAR FOTOS](#)